



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA**

<b>Fecha:</b>	Neiva, 24 de marzo de 2026		
<b>Hora de inicio:</b>	08:00	<b>Hora de finalización:</b>	09:45
<b>Lugar:</b>	Auditorio Policía Metropolitana de Neiva		

**ACTA- 008564 -COMAN-PLANE-2.21**

**QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA VIGENCIA 2025, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL HÉCTOR JAIRO BETANCOURT ROJAS, COMANDANTE DE LA UNIDAD EN MENCIÓN.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes.
2. Temas a tratar.
3. Compromisos.




**DESARROLLO DE LA AGENDA**




**1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES**

En las instalaciones de la Policía Metropolitana, ubicada en la Calle 21 No. 12 – 50 de la ciudad de Neiva, el señor mayor Javier Andes Arévalo Cardona, jefe del grupo de Planeación, realiza la verificación de la asistencia de las personas a la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva.

**2. TEMAS A TRATAR**

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 se tratarán los siguientes temas:

 <b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución presupuestal:</b> Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos). <b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 <b>Cumplimiento de metas</b>	<b>Plan de Acción:</b> objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión. <b>Programas y proyectos en ejecución:</b> plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 <b>Gestión</b>	<b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. <b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica. <b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.

 <p><b>Contratación</b></p>	<p><b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p><b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 <p><b>Impactos de la Gestión</b></p>	<p><b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 <p><b>Acciones de mejoramiento de la entidad</b></p>	<p><b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

Fuente: 1DE-PR-0023 procedimiento Rendición de Cuentas.

## I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2023.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2025 como: Presupuesto, Cumplimiento de metas, Resultados de la Gestión, Contratación, Acuerdos de Paz, Acciones de mejoramiento, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva con los grupos de valor; para garantizar los derechos de los ciudadanos, actividad que se realizó el día 24 de marzo de 2026, a partir de las 08:00 horas en el Auditorio de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicado en la calle 21 No. 12 – 50 barrio Tenerife de la ciudad de Neiva, la cual se realizará presencial y de manera virtual mediante la plataforma teams y facebook live, como herramienta tecnológica de la información y de las comunicaciones.

En el marco de la transformación institucional el decreto 113 del 25 de enero del año 2022 modifica la estructura orgánica de la Policía Nacional con el fin de ajustarse a nuevas realidades del país en materia de convivencia y seguridad ciudadana, estos cambios implican ejercicios metodológicos y también de escucha activa de nuestros policías, reserva policial, familiares de los uniformados, líderes sociales y comunidad en general.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se informa a los asistentes de la rendición de cuentas de manera presencial y virtual, que están disponibles los canales de comunicación a través de la plataforma Microsoft Teams y Facebook Live, y que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública y que serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

#### ACCIONES REALIZADAS PREVIA RENDICIÓN DE CUENTAS:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de conformación del equipo organizador. <b>Acta No. AC-2026-002412-MENEV del 06/02/2026</b></li> <li>Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. <b>Soporte en Excel, realizado por el equipo de organizador de la rendición de cuentas.</b></li> <li>Encuesta “Consulta de las temáticas de interés. se aplicó con 15 días de antelación a la rendición de cuentas. <a href="https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas">https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas</a></li> <li>Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento. <b>GS-2026-020245-MENEV</b> <a href="https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas">https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas</a></li> <li>Presentación para la Rendición de Cuentas. <b>Documento elaborado por la dependencia de planeación MENEV.</b></li> </ul>
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orden de servicios. <b>No. Orden de Servicios No. 012 COMAN PLANE del 06022026</b></li> <li>Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. <a href="https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas">https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas</a></li> <li>Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. <b>GS-2026-020190-MENEV - GS-2026-020237-MENEV</b> <a href="https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas">https://www.policia.gov.co/neiva/rendicion-cuentas</a></li> <li>Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. <b>Soporte en Excel, realizado por el comando MENEV.</b></li> </ul>
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vídeo de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. <b>Correo de GUCOE enviado a GUTIC para su proyección.</b></li> <li>Material fotográfico y de vídeo, que soporta la realización de la rendición de cuentas. <b>Reposa en GUCOE MENEV y al final de la presente acta.</b></li> </ul>

Fuente: 1DE-PR-0023 Proceso rendición de cuentas.

#### II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio 012 COMAN - PLANE del 06/02/2026 “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva de la vigencia 2025, con enfoque en derechos humanos”, en la cual se asignaron responsabilidades

generales y específicas por parte del señor comandante de la unidad, a los comandantes de estaciones, jefes de dependencias y especialidades, que conforman la Policía Metropolitana de Neiva.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACIÓN	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ÓRGANOS DE CONTROL	ÓRGANOS DE CONTROL

Para la convocatoria se utilizó diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, donde se publicó el banner de información, así:

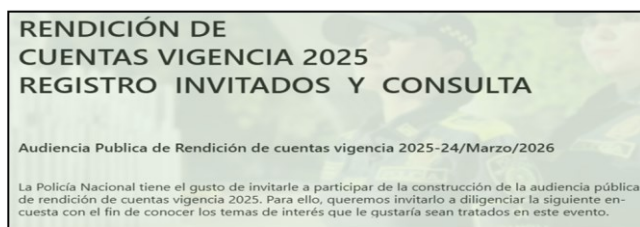
Publicación del Banner de invitación se publicará en la Página WEB de la Policía Nacional.

<https://www.policia.gov.co/neiva>



Fuente: Comunicaciones estratégicas – MENEV

El día 15/02/2026, se realizó la publicación del Banner de invitación se publicará en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/neiva> Igualmente se activó por medio de Google Forms, el banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para la inscripción de invitados y consulta ciudadana para que las personas que estaban interesadas en participar de la audiencia pública se registraran y manifestaran los temas de interés requeridos para ser interiorizados en el desarrollo de la rendición de cuentas, el formulario consto de datos personales del ciudadano y 10 preguntas de selección múltiple así:



1. **„Acepta la política de tratamiento de sus datos personales“** ...

La información recabada por medio de la presente, será tratada por la Policía Nacional para los fines establecidos en la ley 1581/2012. Por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales de conformidad con la política de tratamiento de datos dispuesta por la institución. \*

Sí

No

2. **Por favor diligencie su nombre completo \***

Escriba su respuesta

3. **Número Celular \***

Escriba su respuesta

4. **Seleccione el Municipio en el que se encuentre, en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Neiva \***

Seleccione su respuesta

5. **Seleccione a que Grupo o Entidad pertenece \***

Seleccione su respuesta

6. **Seleccione cinco (5) de los diez (10) temas de su interés para que sean incluidos en el evento, para ser tratados durante el desarrollo de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva, recuerde que su participación es muy importante para nosotros. \***

Tema 1: Ejecución presupuestal

Tema 2: Programas y proyectos en ejecución

Tema 3: Atención al ciudadano

Tema 4: Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño

Tema 5: Actuaciones disciplinarias

Tema 6: Prevención y participación ciudadana

Tema 7: Derechos Humanos

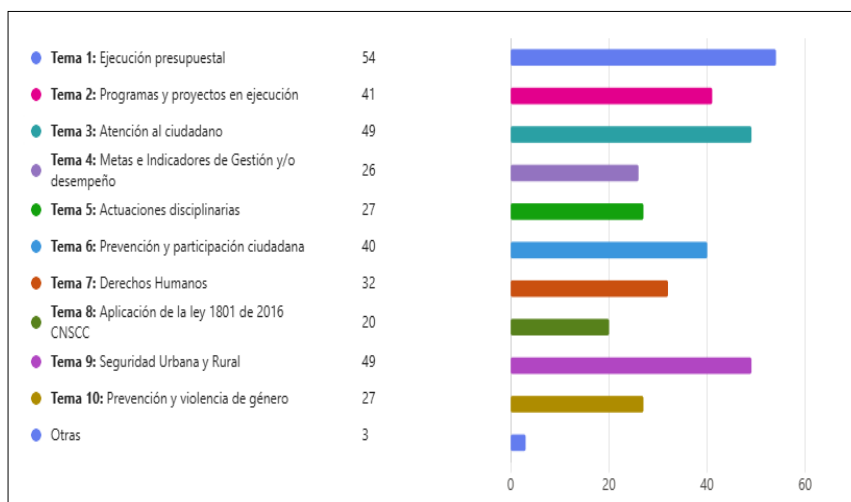
Tema 8: Aplicación de la ley 1801 de 2016 CNCC

Tema 9: Seguridad Urbana y Rural

Tema 10: Prevención y violencia de género

Otro

## TEMÁTICAS DE INTERÉS PROPUESTAS PARA SELECCIÓN DE LA CIUDADANÍA



A continuación, relaciono las cinco (5) temáticas de mayor interés escogidas por la comunidad, para ser tenidas en cuenta en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025.

No. INTERÉS	TEMAS DE MAYOR INTERÉS	PERSONAS INTERESADAS
1	Ejecución presupuestal	54
2	Atención al ciudadano	49
3	Seguridad Rural	49
4	Programas y proyectos en ejecución	41
5	Prevención y participación ciudadana	40

De las 84 personas inscritas en el formato FORMS, manifestaron que el tema de mayor interés para la rendición de cuentas es la Ejecución presupuestal con 54 personas interesadas, seguido de atención al ciudadano con un puntaje de 49.

Así mismo, a través del siguiente link, los ciudadanos, accedieron a formular sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

<https://forms.office.com/r/kLypduHy8g>

<https://www.policia.gov.co/neiva>

**2. A través del siguiente enlace usted podrá registrar propuestas, peticiones, quejas, reclamos, reconocimiento del servicio policial y sugerencias.**

**Clic aquí**

<https://forms.office.com/r/kLypduHy8g>

Rendición de cuentas Vig - 2025  
Registro de propuestas-preguntas



## **PROGRAMA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA VIGENCIA 2025.**

1. Himno Nacional de la República de Colombia (2 Minutos).
2. Invocación por parte del Señor presbítero Santiago Rivas Rivas, capellán castrense Policía Metropolitana de Neiva (2 Minutos).
3. Minuto de silencio por nuestros hombres y mujeres policiales, que han ofrendado su vida en cumplimiento de su deber. (1 Minuto)
4. Video institucional (Donde se refleja la labor diaria de nuestros hombres y mujeres policiales) (6 Minutos)
5. Apertura y bienvenida a la rendición de cuentas Vigencia 2025, a cargo del señor coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas Comandante de la Policía Metropolitana de Neiva. (5 Minutos).
6. Intervención del señor teniente coronel Diego Hernán Sepúlveda Otero Comandante Operativo del Servicio de Policía - Temática Gestión Institucional resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad ciudadana, educación y prevención (20 Minutos).
7. Intervención del señor capitán Cristian Gerardo Rubiano Rosario jefe Área Logística y Financiera – Temática - Gestión Administrativa - Resultados de la gestión administrativa, gestión territorial, ejecución presupuestal y contractual. (15 Minutos)
8. Acto cultural a cargo del colegio San Miguel Arcangel de la Policía Metropolitana de Neiva. (3 Minutos)
9. Intervención del señor Subteniente Leisderman Alexis Suárez Carvajal Asesor Jurídico del Servicio de Policía – Temática - Legitimidad y confianza Integridad y protección en Derechos Humanos, poblaciones vulnerables y acciones de mejoramiento. (10 Minutos)
10. Preguntas (2) de los asistentes a la rendición de cuentas. (10 Minutos)
11. Conclusiones de la rendición de cuentas a cargo del señor mayor Jaime Alfonso Canizales Ángel jefe regional de control interno No.2. (10 Minutos)
12. Himno Policía Nacional (3 Minutos)

### **III. Resumen de los temas tratados**

En las instalaciones de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicada en la Calle 21 No. 12 – 50 barrio Tenerife de la ciudad de Neiva, el 24 de marzo de 2026 a partir de las 08:00 horas, en el Auditorio, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y virtual vigencia 2025, precedida por parte del señor Coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas Comandante Policía Metropolitana de Neiva, contando con una participación total 119 personas de las cuales de 104 ciudadanos asistieron de forma presencial y 15 de manera virtual, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

El cubrimiento del evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Se realiza transmisión en vivo, a través de la plataforma Microsoft Teams <http://teams.microsoft.com/meet/27913535763904?p=yoGjxYfvNFsRncU6IZ> y Facebook Live, con un total Un total de (15) quince personas participantes.

### **NUESTROS LOGROS**

El señor Coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas Comandante Policía Metropolitana de Neiva, realizó la apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Presencial y Virtual, de la

vigencia 2025; extendiendo un cordial y afectuoso saludo de bienvenida a todos los ciudadanos participantes de la audiencia pública, incluyendo a todas las personas que seguían la transmisión a través de la herramienta tecnológica Microsoft Teams y Facebook Live.

El señor coronel dio a conocer la importancia del evento; teniendo en cuenta que en este escenario, las gestiones realizadas durante la vigencia 2025, frente a la convivencia y seguridad ciudadana de los municipios de Neiva, Aipe, Palermo y Rivera, que hacen parte de la Policía Metropolitana.

Es importante mencionar que el grupo de Comunicaciones estratégicas presentó un video introductorio a la rendición de cuentas, de la gestión gerencial, administrativa y operativa así:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, se dividió en tres bloques:

**Bloque I.** Gestión Institucional

**Bloque II.** Gestión Administrativa

**Bloque III.** Legitimidad y Confianza

Exponiendo los resultados de la gestión 2025, como: metas e indicadores de seguridad, balance de los programas de prevención y educación ciudadana, ejecución presupuestal y contractual integridad y protección en derechos humanos, poblaciones en situación de vulnerabilidad y planes de mejoramiento, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva con los grupos de valor, para garantizar los derechos de los ciudadanos.

A continuación, se presentan las ayudas de los ponentes que realizaron la intervención en cada uno de los bloques que hacen parte de la rendición de cuentas vigencia 2025.

**Audiencia pública  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
Panelistas**

 Coronel <b>Héctor Jairo Betancourt Rojas</b> Comandante Policía Metropolitana de Neiva	 Teniente coronel <b>Diego Hernán Sepúlveda Otero</b> Comandante Operativo del Servicio de Policía	 Capitán <b>Cristian Gerardo Rubiano Rosario</b> Jefe Área Logística y Financiera	 Subteniente <b>Leisderman Alexis Suárez Carvajal</b> Asesor Jurídico del Servicio de Policía
--	---	--	--

**Bloques temáticos**

<b>Apertura rendición de cuentas</b> Contextualización y resolución de preguntas, compromisos.	<b>1</b> <b>Gestión Institucional</b> Resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad ciudadana, educación y prevención.	<b>2</b> <b>Gestión Administrativa</b> Resultados de la gestión administrativa, gestión territorial, ejecución presupuestal y contractual.	<b>3</b> <b>Legitimidad y confianza</b> Integridad y protección en Derechos Humanos, poblaciones vulnerables y acciones de mejoramiento.
---	--	--	--

## BLOQUE I. GESTIÓN INSTITUCIONAL



# Bloque

# 1

## Gestión Institucional

“Resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad y balance de los programas de prevención y educación ciudadana”

Inicia la presentación del primer bloque “Gestión Institucional”, el señor teniente coronel Diego Hernán Cepúlveda Otero, comandante Operativo del Servicio de Policía, con los resultados de gestión, metas e indicadores de seguridad ciudadana, educación y prevención y el balance de gestión operativa.

**¡A denunciar!**

**2.829**  
Denuncias virtuales instauradas

**20** Incidentes recibidos promedio diario

**69%** Se convirtieron en noticia criminal

Municipios con mayor número de registros

- ▶ **97%** Neiva
- ▶ **1.1%** Rivera
- ▶ **1%** Palermo
- ▶ **0.3%** Aipe



Cobertura en los **04** municipios que integran la Policía Metropolitana de Neiva

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SIJIN - vigencia 2025

En la vigencia del 2025, en Sistema Nacional de Denuncia Virtual ¡A Denunciar!, fueron recepcionadas un total de **2.829**, **equivalente a** un promedio diario de siete (20) denuncias recibidas, de las cuales el **69%**, se convirtieron en noticia criminal.



**En la lucha contra el Cibercrimen:** Se atendieron un total de **201** casos de delitos informáticos, **201** casos de incidentes informáticos, en las principales plataformas Facebook, Instagram y WhatsApp, para suplantar información; igualmente se logró capacitar a **720** ciudadanos y estudiantes sobre delitos informáticos y se dictaron **19** charlas de ciberseguridad de forma virtuales y presencial, con el personal de delitos informáticos de la Seccional de Investigación Criminal.



**Afectación de las finanzas y Economías criminales:** La Policía Metropolitana de Neiva, a través de la Seccional de Investigación Criminal, en desarrollo a los diferentes programas metodológicos en asocio con la Fiscalía General de la Nación, generaron una afectación de las finanzas y economías criminales, logrando la desarticulación de una **(01)** estructura criminal, de los cuales se registraron **(39)** inmuebles ocupados, Avaluados en 8.500 millones de pesos, un **(01)** título valor avaluado en 50 millones de pesos.



**Lucha contra el tráfico de estupefacientes:** Durante la vigencia 2025 la Policía Metropolitana de Neiva, desplegó acciones en contra de las organizaciones delincuenciales dedicadas al tráfico y comercialización de estupefacientes en menores cantidades, logrando la intervención de 76 expendios de estupefacientes, en siete (5) comunas de la ciudad, la intervención de **210** parques y **41** entornos educativos beneficiados a través de los programas de prevención y el programa abre tus ojos; igualmente se logró la desarticulación de cuatro (5) organizaciones dedicadas al tráfico de estupefacientes, logrando un total de **702** kilogramos de estupefacientes incautados, **1.565** capturas en flagrancia, **402** capturas por orden judicial y 95 allanamientos realizados y 207 Armas de fuego ilegales.



**Estrategia contra el hurto de celulares:** Para la vigencia 2025, se logró la desarticulación de dos (02) estructura delincencial dedicada al hurto, receptación y manipulación de teléfonos celulares.

Esta actividad operativa permitió la captura de cuatro (02) personas que conformaban la banda delincinencial, igualmente se lograron en diferentes planes operativos, la incautación de 166 equipos terminales móviles, 583 comparendos relacionados con equipos móviles, recuperación de 135 teléfonos celulares, y se efectuaron 2 capturas por los delitos de hurto a celulares.



**Lucha frontal contra el secuestro y la extorsión:** En lo referente al delito de secuestro se registraron **29** capturas por extorsión, **22** casos de extorsión resueltos y la desarticulación de una (**01**) banda dedicada a este flagelo, permitieron reducir el secuestro extorsivo en un 100%, y la reducción de la extorsión en un 100%, evitándose el pago de \$ 5.443.914.345 millones de pesos. Igualmente en el marco de los planes de prevención en contra de la extorsión y el secuestro, se realizaron 553 Jornadas de prevención, logrando beneficiar a 147.011 personas.

Las llamadas a la línea gratuita 147, las campañas en cada uno de los cuatro (4) municipios, el trabajo articulado entre GAULA Huila y los organismos judiciales y ante todo el valor ciudadano a través de la denuncia, permitieron la reducción del secuestro extorsivo y la extorsión, brindando mayor tranquilidad a los habitantes del territorio huilense.



**Mejorando la seguridad y convivencia ciudadana:** La Policía Metropolitana de Neiva ha priorizado estrategias para la lucha contra el delito, es así que en la vigencia 2025, se logró contener el flagelo del secuestro extorsivo referente a la vigencia 2024, sin presentar casos en la vigencia evaluada, ajustándose a lo que establecen los principios de derechos humanos; igualmente se ha logrado un 33% en el esclarecimiento del homicidio, logrando la captura de 98 personas por el delito de homicidio, 12 en flagrancia y 48 por orden judicial.



**Operaciones para reducir el delito:** La Policía Metropolitana de Neiva con el despliegue y ejecución de sus operaciones sostenidas, dirigidas a reducir y mitigar el actuar delictivo de los Grupos de Delincuencia Común y Organizada GDCO, durante el año 2025 se ejecutaron **21** acciones operacionales que arrojaron como resultado **50** capturas, 8 allanamientos con detención intramuros de 44 personas y 6 con detención domiciliaria.



**Incremento de los resultados operativos:** Igualmente en el balance operativo agrupó el esfuerzo de toda la oferta institucional de la Policía Metropolitana de Neiva en lo corrido de la vigencia 2025, logrando un total de **1.967**, capturas por todos los delitos, igualmente los siguientes resultados, así:

- Capturas en flagrancia – 1.565
- Capturas por orden judicial – 402
- Motos recuperadas – 261
- Vehículos recuperados – 22
- Casos de mercancías recuperadas - 229
- Armas de fuego incautadas – 226 (207 ilegales – 19 legales)
- Capturas por tráfico de estupefacientes – 563
- Kilos de estupefacientes incautados – 702



Fuente: Información suministrada por el Registro Nacional de Medidas Correctivas MENEV – vigencia 2025

**Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:** El Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana es una de las herramientas que nos ayudan a prevenir hechos contrarios a la convivencia, es así como en el 2025 el personal uniformado de la Policía Metropolitana de Neiva, aplicó **5.715** comportamientos contrarios a la convivencia.

El comportamiento portar armas cortantes, punzantes, el más sancionado, con **2.455** casos, permitiendo incautar el mismo numero de armas blancas.

Igualmente se realizaron **587** comparendos relacionados con riñas y **15** comparendos e incautación de armas traumáticas incautadas.



# Resultados del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Vigencia 2025

Artículo 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad, numeral 6. (armas blancas).	2455
Artículo 140. Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público, numerales 7, 8, 13, 14. (Consumo sustancia Psicoactivas)	1291
Artículo 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad, numerales 1, 2, 3, 4. (Riñas)	587
Artículo 95. Comportamientos que afectan la seguridad de las personas y sus bienes relacionados con equipos terminales móviles, numerales 1 (Recuperación celulares)	583
Artículo 35. Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades, numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6. (Irrespeto a la autoridad)	360
Artículo 38, 92, 93, 94. Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades, numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6. (Cierre de establecimientos)	181
Otros comparendos realizados por diferentes causas.	171
Artículo 124. Comportamientos que ponen en riesgo la convivencia por la tenencia de animales, numeral 1, 3, 4, 7.	72
Artículo 27, numeral 7, portar armas neumáticas, de aire, de fogueo, de letalidad reducida.	15
<b>Total comparendos realizados en la vigencia 2025</b>	<b>5,715</b>

Fuente: Información suministrada por el Registro Nacional de Medidas Correctivas MENEV – vigencia 2025

De acuerdo a los **5.715** comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana, en el siguiente grafica se describen los resultados del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por cada uno de los artículos sancionados.



## SERVICIO DE POLICÍA — orientado al — CIUDADANO

“Balance de los programas de  
prevención y educación  
ciudadana



## Protección a la infancia y adolescencia

**17%** Aumento  
Niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos

**38** Capturas y aprehensiones por delitos contra niños, niñas y adolescentes



**7** Objetivos individuales por delitos sexuales

**1631** Acciones de prevención

**34.700** beneficiados

Fuente: Información suministrada por la oficina de Prevención y Protección a la Infancia y la adolescencia - vigencia 2025

La Policía Metropolitana de Neiva, en su compromiso por los niños, niñas y adolescentes logró **38** Capturas y aprehensiones por delitos contra niños, niñas y adolescentes, presentándose un **17%** de aumento de los delitos contra niños, niñas y adolescentes, se lograron ejecutar cinco (**7**) objetivos individuales por delitos sexuales, igualmente se desarrollaron **1.631** acciones de prevención en temas referentes a violencia intrafamiliar, vulneración y riesgo que los llevan a la comisión de delitos, uso responsable de la internet, impactando cerca de **34.700** niños, niñas y adolescentes.



## Protección del medio ambiente

**405** Actividades para promover el cuidado a medio ambiente

**6.450** Ciudadanos beneficiados

**393** Aprehensiones de especies de fauna silvestre

**Incautaciones**

- 1.067Kg** de pescado
- 110** Unidades de flora
- 393** Especies de fauna silvestre
- 3.920 Kg** de carbón
- 94m3** de madera

Fuente: Información suministrada por Seccional de Carabineros y Protección Ambiental - vigencia 2025



**Protección al ambiente:** El compromiso en la parte ambiental permitió adelantar: **405** acciones de prevención, cuyos resultados demuestran la lucha por mantener los recursos del ambiente.

Logrando beneficiar **6.450** ciudadanos en temas de prevención ambiental, generando conciencia preventiva por parte del cuidado en el mantenimiento de la biodiversidad, en cumplimiento de los planes que permitieron atacar el tráfico de especies silvestres.



**Nuestro compromiso con el turismo:** para referenciar y proponer iniciativas que permitan consolidar estrategias encaminadas al fortalecimiento de la seguridad turística y la protección del patrimonio cultural, permitieron que la Policía Metropolitana de Neiva, adelantara las siguientes acciones, así:

Con lo referente a las actividades al turismo, se realizaron **458** actividades de orientación a turistas nacionales y extranjeros, **536** actividades de sensibilización sobre la explotación sexual comercial de NNA, **2.750** actividades de acompañamiento a turistas, **1.344** controles a prestadores de servicios turísticos y **03** acciones para la recuperación y embellecimiento de monumentos



**Contribuyendo a la seguridad rural:** La Policía Metropolitana de Neiva, a través del Grupo de Carabineros y Seguridad Rural, lideró la planificación, desarrollo supervisión y evaluación de las actividades de prevención y control para brindar seguridad a las comunidades ubicadas en zonas rurales, con la misión de prevenir, disuadir y controlar los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, contribuyendo a la seguridad ciudadana en el ámbito rural, con los siguientes resultados así.

- **405** Campañas de prevención y educación con más de **6.224** participantes.
- **192** Patrullajes rurales en los municipios que integran la Policía Metropolitana de Neiva.
- **20** Corregimientos y veredas visitadas.
- **6.970** Registros a personas realizados.
- Más de **252** árboles sembrados.
- **2.985** Kilogramos de carne incautada.
- **10** Capturas en flagrancia.



El grupo de Prevención a través de las estrategias para prevenir la comisión de delitos y la integración con la comunidad, adelantó 3.734 campañas de educación con la participación de 229.203 personas y el desarrollo de 12 espacios pedagógicos para la convivencia y seguridad ciudadana con 158 participantes; así mismo se tenían 6 grupos de policía cívica infantil y juvenil con 181 participantes y por último tenemos 1 grupo de policía cívica de mayores con 16 participantes.



En las diferentes actividades de participación ciudadana desplegadas en la jurisdicción de los municipios de Neiva, Aipe, Palermo y Rivera, se lograron los siguientes resultados, así:

- **39** Encuentros comunitarios
- **1.254** Zonas seguras fortalecidas.
- **10.506** Acciones de prevención en Seguridad y Convivencia Ciudadana con **229.451** Personas participantes.
- **75** Redes de participación cívica con **2.674** integrantes.

## BLOQUE II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA



# Bloque 2 Gestión Administrativa

“Resultados de la gestión administrativa, ejecución presupuestal y contractual”

Realiza la exposición del segundo bloque “Gestión Administrativa”, el señor Capitan Cristian Gerardo Rubiano Rosario, jefe Administrativo y financiero de la Policía Metropolitana de Neiva, con los resultados de la gestión administrativa, gestión territorial, ejecución presupuestal y contractual.



## Ejecución presupuestal Vigencia 2025

Concepto	Total Apropriación	Compromisos	Obligaciones
Recurso 10	\$18.245.749.172,52	\$18.245.749.172,52	\$15.228.017.770,02
Recurso 16	\$1.397.094.897,19	\$1.397.094.897,19	\$ 1.397.094.897,19
Recurso 11	\$400.000.000,00	\$400.000.000,00	\$ 400.000.000,00
<b>Total</b>	<b>20.042.844.069,71</b>	<b>20.042.844.069,71</b>	<b>17.025.112.667,21</b>

**2025**

Ejecución  
**100%**

Obligaciones  
**84,94%**

Reserva presupuestal  
por funcionamiento  
**15,06%**

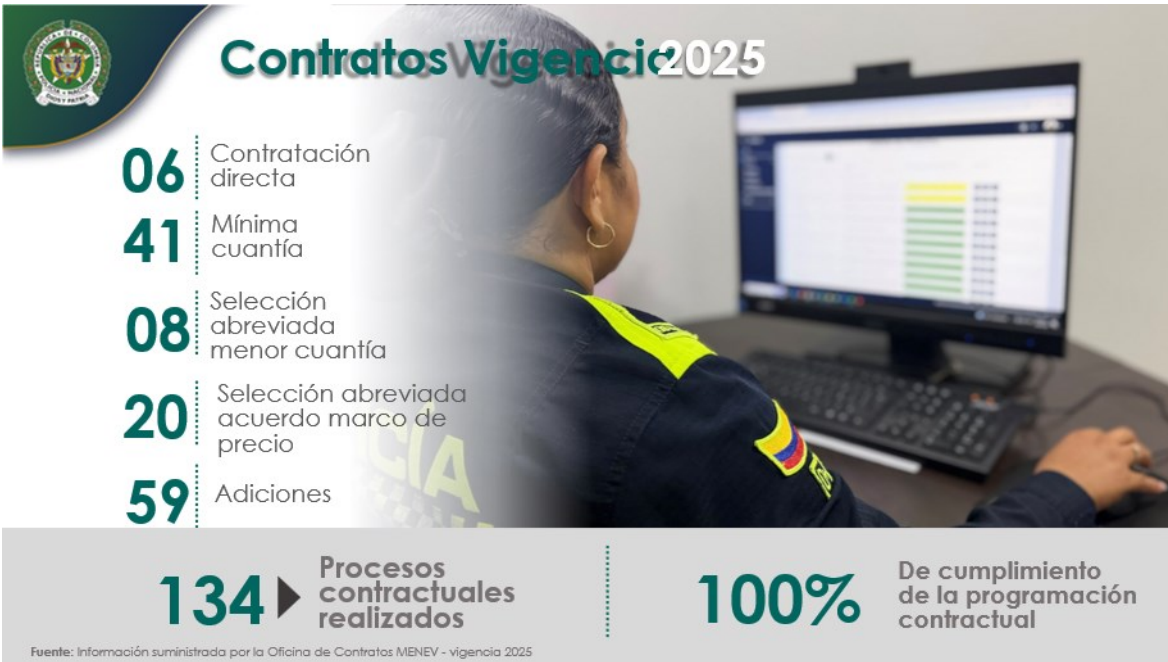
**\$ 3.017.731.402,50**

Fuente: Información suministrada por el Área de Presupuesto - vigencia 2025

Para el cierre de la vigencia fiscal 2025, la Policía Metropolitana de Neiva, presentó apropiación por valor de \$20.042.844.069,71, con compromisos por valor de \$20.042.844.069,71 equivalentes al 100% de la ejecución y con una obligación total del 17.025.112.667,21.



Se realizó un proceso de mantenimiento de instalaciones, "mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones que administrativamente dependen a la Policía Metropolitana de Neiva, por un valor de \$ 2,113 Millones de pesos.



**Eficiencia en los procesos contractuales:** En la vigencia fiscal 2025, como unidad ordenadora del gasto se realizaron **134** procesos contractuales, desagregados, así: **06** de contratación directa, **41** de mínima cuantía, **08** de selección abreviada menor cuantía, **20** de selección abreviada acuerdo marco de precio y **59** adiciones.



**Talento humano:** La Policía Metropolitana de Neiva culminó la vigencia 2025, con un total de **1.743** hombres, con una participación de **21,34%** de femeninas, equivalentes a **372** mujeres en la Policía Metropolitana de Neiva.



## Nuestra vocación "El servicio"

**4** Convocatorias para servicio militar

**201** Incorporados

**4** Convocatorias para oficial y patrullero de policía

**13** Incorporados a Oficial

**337** Incorporados a Nivel Ejecutivo



Fuente: Información suministrada por la Oficina de Incorporación - vigencia 2025

**Incorporación - selección del talento humano:** El Grupo de Talento Humano a través de la Oficina de Incorporación, adelantaron cuatro (4) convocatorias para servicio militar, logrando la incorporación de **201** aspirantes a auxiliar de Policía, igualmente se lograron cuatro (4) convocatorias para oficial y Patrullero de Policía, con la incorporación de **13** oficiales y **337** miembros del Nivel Ejecutivo.



## Velamos por la promoción institucional

**157**  
Funcionarios ascendidos

**10**  
Oficiales

**167**  
Miembros del nivel ejecutivo



**232** Patrulleros habilitados para concursar al grado de Subintendente en el 2026, **habilitado en el año 2025**

Fuente: Información suministrada por el Grupo de Talento Humano - vigencia 2025

**Promoción institucional:** De acuerdo a la planta de personal de la Policía Metropolitana de Neiva, se han adelantado los ascensos de **232** funcionarios.

Para la vigencia 2025, se lograron **157** ascensos del Nivel Ejecutivo y nueve **(10)** oficiales; igualmente **167** patrulleros fueron seleccionados para el ingreso al grado de subintendente.



**Reconocimientos a nuestro personal:** Se realizó el reconocimiento al talento humano, con la convocatoria de un (1) policía postulado en la noche de la excelencia Policía Nacional, se celebró ceremonia policial donde se entregó la condecoración escudo del Huila a **20** uniformados, **158** condecoraciones por servicios distinguidos y mérito ciudadano, igualmente se otorgaron **8.194**, felicitaciones especiales y la entrega de **895** incentivos no pecuniarios.



**Bienestar de nuestros policías:** Se han adelantado **111** actividades de bienestar, beneficiando a más de **9.306** policías y beneficiarios atendidos en programas y servicios de bienestar, igualmente se otorgaron más de **980** estímulos e incentivos otorgados.

### BLOQUE III. LEGITIMIDAD Y CONFIANZA



# Bloque 3 Legitimidad y Confianza

“Integridad y protección en derechos humanos, poblaciones en situación de vulnerabilidad y planes de mejoramiento”

Da inicio a la presentación del tercer bloque “Legitimidad y confianza”, el señor Subteniente Leisderman Alexis Suarez Carvajal, Asesor jurídico del Servicio de Policía Metropolitana de Neiva, con los resultados en temas de integridad y protección en Derechos Humanos, poblaciones vulnerabilidad y acciones de mejoramiento.



12

#### Actividades de atención

Líderes sociales y defensores de derechos humanos, poblaciones LGTBQ+, trabajadoras sexuales, afrodescendientes, raizales, palenqueros, indígenas

Promedio mensual de

615

Policías sensibilizados en DD. HH

6

Jornadas de capacitación en **protección a la mujer** familia y género

299 personas beneficiadas

Protección en derechos humanos y población en situación de vulnerabilidad

Participación en **71** escenarios de Derechos Humanos

Fuente: Información suministrada por la Oficina de Derechos Humanos - Vigencia 2025

El Grupo de derechos Humanos de la Policía Metropolitana de Neiva, participó en **71** escenarios de Derechos Humanos y **12** actividades de atención a líderes sociales y defensores de derechos humanos, poblaciones LGTBIQ+, trabajadoras sexuales, afrodescendientes, raizales, palenqueros, indígenas. Actividades preventivas que permitieron impulsar el cambio, promover la inclusión y el respeto hacia las personas de diferente procedencia, origen étnico, religión, género, orientación sexual u opinión, lo cual permitió ayudar a mejorar las condiciones para lograr una vida digna para todos.

**REINCORPORADO**

Investigación asignada a la **Policía Nacional SIJIN - Cuerpo Élite CTI - Fiscalía** **1**

Índice de esclarecimiento por muerte firmante de paz **1**

Acciones de policía judicial adelantadas

**En cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible (Objetivo 16) Paz, justicia e instituciones sólidas**

**Salvaguardando a los líderes sociales**

Actividades contra responsables y/o partícipes de afectaciones a líderes sociales, defensores de DDHH y desmovilizados FARC

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Investigación Criminal SIJIN - vigencia 2025

La Policía Metropolitana de Neiva, a través del Cuerpo Élite de la SIJIN y en coordinación el CTI de la fiscalía general de la Nación, adelantaron una **(01)** Investigación para el esclarecimiento por muerte del firmante de paz señor Andrés Mauricio Paredes Arévalo.

**Jornadas para promover la convivencia**

**-4 %** Disminución de hechos relacionados con los delitos sexuales con víctimas menores de edad NNA.

**5** Operaciones realizadas en contra de delitos sexuales **Actores individuales**

**36** Capturas por delitos sexuales con víctimas NNA.

**10** Jornadas para prevenir el maltrato infantil

**218** Jornadas para prevenir delitos sexuales

**184** Jornadas para prevenir la violencia intrafamiliar

**165** Jornadas de promoción de líneas de atención de la violencia intrafamiliar

**6637** beneficiadas

Fuente: Información suministrada por la Seccional de Protección y Servicios Especiales- vigencia 2025

En la policía metropolitana de Neiva se realizaron las siguientes actividades:

- 165 jornadas de promoción de líneas de atención de la violencia intra familiar, con un impacto de 6.637 personas beneficiadas.
- 10 jornadas para prevenir el maltrato infantil.
- 218 jornadas para prevenir delitos sexuales.
- 184 jornadas para prevenir la violencia intrafamiliar.



Como aspecto trascendental de la Ley 2196 de 2022, encontramos el "Sistema de Garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano en línea", que busca facilitar el acceso y seguimiento a las PQRS que presentan los ciudadanos, frente al servicio policial e información institucional, entre otras, para que entiendo real identifique en que etapa se encuentra su requerimiento, las actuaciones que adelanta la institución y el estado en que finaliza.

Dentro del Sistema de Información SI PQR2S, se recibieron durante la vigencia 2025, un total de **721** de Petitionen, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, siendo las peticiones las más realizadas con un total de **299**, seguidas de las quejas con **218**; igualmente se atendieron **287.256** llamadas en la línea 123.



Con relación a la litigiosidad de la Institución en la vigencia 2025, en la Policía Metropolitana de Neiva se encuentran **49** fallos, de las cuales se ha logrado un índice de favorabilidad procesal del **71.49%**, con **35** fallos a favor y **14** fallos en contra, de los cuales **\$18.952.155.163** millones fueron a favor y **\$1.579.118.382** millones en contra.



La gestión disciplinaria de acuerdo a los registros de la Oficina de Juzgamiento Nro. 4, para la vigencia 2025, se presentaron **63** suspensiones, tres (**6**) multas, **46** destituciones y cerró la vigencia con un total de **29** procesos vigentes. Como resultado del compromiso con la transparencia Institucional, siendo el grado de patrullero, los más sancionados con un total de **77** sanciones.



En la Policía Metropolitana de Neiva, se realizaron **03** Auditoría Internas Específicas, **01** Auditoría de la contraloría general de la república, **2** auditorías internas específicas, dejando como resultado **25** hallazgos, de las **55** acciones se ha logrado el cumplimiento de 24 acciones con un avance del 41% de cumplimiento.



## Una policía en contacto con la ciudadanía

**Personalizado y escrito:**

- ◆ Oficina de atención al ciudadano
- ◆ Puntos de atención al ciudadano
- ◆ Buzones de sugerencias
- ◆ Centro de conciliación
- ◆ Centro de mediación policial

**Telefónico:**

**Líneas gratuitas a nivel nacional:**

01 8000 910 600  
01 8000 910 112

**Líneas celulares:**

320 303 8176

**Poli-WhatsApp:**

313 215 8908

Virtual

www.policia.gov.co

coman.menev@policia.gov.co

- ◆ Línea de la red de apoyo **156**
- ◆ Línea de transparencia institucional **166**
- ◆ Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia **155**
- ◆ Línea **165** para prevención y denuncias de secuestro y extorsión
- ◆ Línea **167** nacional antidrogas
- ◆ Línea **#767** de seguridad vial

 Radio Policía Neiva 97.3 FM

 @Policía Neiva

 Policía Nacional de Colombia

Para mejorar el contacto con los ciudadanos se da a conocer las diferentes líneas de atención al ciudadano y puntos de atención.

### INTERVENCIÓN DE LOS GRUPO DE VALOR E INTERÉS

A través de las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Policía Metropolitana de Neiva se recibieron un total de 3 PQRS discriminadas así:

Como evidencia se reportó mediante comunicado oficial No. GS-2026-026312-MENEV

PREGUNTAS RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025		
MEDIO	SOPORTE	TOTAL
Virtual	<a href="https://forms.office.com/r/FBJPvhuf9v?origin=IprLink">https://forms.office.com/r/FBJPvhuf9v?origin=IprLink</a>	2
Presencia	Formato 1DE-FR-0053	1
TOTAL		<b>3</b>

Se emiten las respectivas respuestas mediante comunicación oficial a cada una de las preguntas realizadas señor comandante Policía Metropolitana de Neiva así:

**Pregunta 1.** En vista que hace 1 año fui víctima de robo en modalidad de raponeo llegando a mi casa. Quisiera recomendar mayor presencia o puestos de control en zona de la CAM. Ya que en ese sitio llega mucho habitante de calle y se presencia también consumo de sustancias psicoactivas y se facilita para que realicen robos a los ciudadanos.

**Pregunta 2.** Buenos días, deberían seguir con la campaña de los parqués, pero priorizar todos y hacer cumplir las normas con los jóvenes que llegan a consumir estupefacientes y las personas

que tienen mascotas y no recogen las heces, un control con los que consumen estupefacientes y van conduciendo motos veo que nunca hacen una campaña sobre eso.

**Pregunta 3.** queremos que por favor nos vigilen el parque Diego de Ospina, les fatal más seguridad el barrio; muchos indigentes de la calle los señores cuadrantes pagan y no esculcan los malandros en la calle 1 d No 10a-31 una batea que hay en esa calle hay mucho delincuente que se lo pasa fumando estupefaciente y los cuadrantes pasan y no para.

### **CONCLUSIONES.**

El señor Mayor Jaime Alfonso Canizales Angel jefe Regional de Control Interno No.2, en el marco de la rendición de cuentas de la vigencia 2025 de la Policía Metropolitana de Neiva, realizó las conclusiones del evento así:

En el marco de la ley 1757 del 2015 y el procedimiento rendición de cuentas de la Policía Nacional.

La Policía Metropolitana de Neiva realizó audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2025, focalizada en 3 ejes temáticos, que son:

- Gestión Institucional
- Gestión Administrativa
- Legitimidad y Confianza

La Policía Metropolitana de Neiva a través de la audiencia pública de rendición de cuentas, cumplió con las disposiciones de la normatividad vigente para tal fin, soportada en las leyes colombianas emanadas para las entidades públicas, así como también, las disposiciones legales publicadas al interior de la policía Nacional con el fin de garantizar la participación ciudadana, evaluación del servicio, e indicar los logros alcanzados.

La Policía Metropolitana de Neiva expuso ante los grupos de valor, los avances obtenidos durante la vigencia 2025, contribuyente al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana.

En el desarrollo de esta rendición de cuentas se expusieron y se publicaron datos y cifras donde se ve reflejada la ejecución sobre la gestión presupuestal de la Policía Metropolitana de Neiva, asimismo, se expuso los resultados de la actividad de policía en el área metropolitana, por otro lado, en seguimiento a la estrategia de transparencia policial, se dió a conocer las investigaciones adelantadas por la institución a los uniformados de cara al desarrollo de las malas prácticas al momento de prestar su servicio de policía, la totalidad de estos datos y cifras son de conocimiento público y se encuentran publicadas en los diferentes sitios web de la Policía Nacional, demostrado con esto la legitimidad y la confianza en los datos expuestos por el señor comandante de la unidad.

La presente rendición de cuentas se llevó a cabo basada en la normatividad vigente para tal fin, soportada en las leyes colombianas emanadas para las entidades públicas, así mismo, en las disposiciones legales publicadas al interior de la Policía Nacional.

La Policía Metropolitana de Neiva durante la vigencia 2025 lideró la promoción, respeto, garantía y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

La Policía Metropolitana de Neiva desplegó campañas preventivas enfocadas en la protección de la familia, la niñez y la primera infancia.

### **RESULTADO EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022, así mismo se entregó de manera física a los asistentes del evento presencial.

A través de la dependencia de planeación, se realizó el monitoreo de la evaluación del evento y las reacciones que la comunidad dió a conocer de forma virtual.

Los elementos de información y tecnología disponibles, permitió identificar el impacto mediático con referencia a la rendición de cuentas de la vigencia 2025.

## **FICHA TÉCNICA**

**EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA:** Equipo de Direccionamiento estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 012 COMAN-PLANE de fecha 06 de febrero de 2025, grupo planeación MENEV.

**FORMATO DE LA ENCUESTA:** Código 1DE-FR 0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que asistieron a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual y Presencial de la Policía Metropolitana de Neiva vigencia 2025, el día 24 de marzo de 2026.

**UNIVERSO:** De las 159 personas particulares y externas a la institución que fueron invitadas al evento, convocadas bajos los parámetros constituidos en la Orden de Servicios No. 012 COMAN PLANE “Audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva”, con enfoque en derechos humanos de fecha 06 de febrero 2026, 104 asistieron presencialmente y 25 virtuales.

**MARCO MUESTRAL:** La encuesta fue realizada de forma manual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1 DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas 2025 que se llevó a cabo en las instalaciones del Auditorio de la Policía Metropolitana de Neiva y que fue transmitido por la herramienta tecnológica Microsoft Teams Y Facebook Live.

**FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:** Marzo 24 de 2026

**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:** Se difundió la dirección electrónica y un código QR para diligenciar la encuesta en forma virtual al igual que el formato físico 1DE-FR-0054 Evaluación de la jornada de rendición de cuentas, tanto para los participantes que seguían la rendición de cuentas virtual y presencial, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo de la evaluación y en ejecución de la estrategia cero papel.

**SISTEMA DE MUESTREO:** Aleatorio en una sola etapa.

**MARGEN DE ERROR:** Los márgenes de error fueron del 10% dentro de unos límites desconfianza.

**PORCENTAJE DE RESPUESTA:** El porcentaje de respuesta es del 10%.

**PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:** Referirse al Formato 1DE-FR-0054 del 07/02/2022 Evaluación de la jornada de rendición de cuentas.

### **RESULTADO ENCUESTA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

Fecha de Evaluación 24/03/2026

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?

Invitación Web 5

Invitación directa 10

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

Clara 15  
Confusa 0

¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?

Adecuada 15  
Insuficiente 0

¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

Muy Largo 0  
Adecuado 15  
Corto 0  
Otras 0

¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

Si 15  
No 0

¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

Si 15  
No 0

Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas

Resultados operacionales  
Actividades para mejora la seguridad

#### Tabulación manual del formato 1DE-FR-0054

Teniendo en cuenta que se aplicaron 95 encuestas a través del código QR forms evaluación a la rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva vigencia 2025, a continuación, presento la tabulación así:

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?	Publicación en la web	Invitación directa
		5
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?	Clara	Confusa
	15	0
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?	Adecuada	Insuficiente
	15	0
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?	Muy largo	Adecuado
	0	15
¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?	SI	NO
	15	0
¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?	SI	NO
	15	0

## ANÁLISIS

En atención a los 119 participantes de la rendición de cuentas podemos mencionar que 15 evaluaron el evento de manera virtual, asimismo podemos evidenciar que el 100% de las personas aceptaron la política de tratamiento de sus datos personales.

De las 15 personas evaluadas 5 mencionaron que se enteró a través de la página WEB de la Policía y 10 se enteró por invitación directa.

De las 15 personas evaluadas 15 mencionaron que la información presentada por cada uno de los expositores fue clara.

El 100% de los evaluados mencionaron que se les dio la oportunidad de participar y aclarar dudas frente a los temas expuestos.

De las 15 personas evaluadas 15 establecieron que el tiempo fue adecuado.

El 100% de los evaluados manifestó que la información presentada respondió a sus intereses.

El 100% de los asistentes manifestaron que volverían a participar de la Audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva.

- 3. COMPROMISOS** Relación de los compromisos adquiridos por el señor coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, frente a la comunidad participante a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. El Comando de la Policía Metropolitana de Neiva, dará continuidad a la disposición de un espacio, para la atención de líderes y comunidad en general, en la oficina del comando, como también en los encuentros comunitarios, para que a través de la sinergia interinstitucional se atiendan oportunamente los requerimientos de la comunidad.	Comandante Policía Metropolitana de Neiva COMAN	PERMANENTE
2. La Policía Metropolitana de Neiva se compromete prestar y dinamizar a través del centro automático de despacho, un servicio de policía profesional, respetuoso y oportuno, frente al llamado de la ciudadanía, el cual permita de contribuir a la convivencia y seguridad ciudadana del territorio que hace parte de la metropolitana de Neiva.	Comandante Policía Metropolitana de Neiva CAD	PERMANENTE
3. A través de la emisora Radio Policía Nacional 97.3 FM; el Comando de la Policía Metropolitana de Neiva dará continuidad al espacio cuéntele al comandante, donde se dará a conocer el portafolio de servicios de la Policía Nacional, así mismo se darán recomendaciones a la comunidad en materia de seguridad.	Comandante Policía Metropolitana de Neiva GUCOE	PERMANENTE

**ANEXO 1. LISTADO DE ASISTENTES (Características de actores y grupos de interés)**

Población Participante Audiencia Publica Rendición De Cuentas Vigencia 2025				
Presenciales				Virtuales
Autoridades	Lideres comunitarios	Comercio	Comunidad en general	Comunidad en general
5	10	2	87	15
<b>Total participantes 119</b>				

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



Registro fotográfico del señor coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas, comandante Policía Metropolitana de Neiva y la mesa principal participante de la rendición de cuentas vigencia 2025, realizada el 24/03/2026.



Registro fotográfico de los grupos folclóricos que acompañaron y participaron en el acto cultural de la rendición de cuentas vigencia 2025 realizada el 24/03/2026.

**LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.**

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 24/03/2026 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

**INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**Objetivo de la guía:** observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la calificación de este proceso.

## I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

### 1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

La Policía Metropolitana de Neiva en atención a la rendición de cuentas vigencia 2025, dispuso toda la logística correspondiente al evento, teniendo en cuenta la cantidad del personal asistente, se realizó en el auditorio principal MENEV.

### 2. Utilización de medios audiovisuales:

En atención a la rendición de cuentas vigencia 2025 se dispuso el material y elementos tecnológicos con el fin de proyectar las ayudas en power point y videos relacionados con la gestión del comandante, de igual manera la conexión en Teams y Facebook live para la respectiva transmisión del evento, de igual manera con el apoyo del Grupo de Comunicaciones Estratégicas, se coordinó la realización del video, registro fotográfico y fílmico durante el evento.

### 3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Se dispuso el acceso al comando de policía y auditorio del personal en situación de discapacidad, de igual manera se dispuso del personal de brigadistas y profesionales del SGSST.

### 4. Manejo de los tiempos

El manejo de los tiempos se realizó de manera coordinada, se verificó en el antes, durante y después el tiempo de cada expositor, inició a las 08:00 am y terminó a las 09:45, con una duración total de una hora y 45 minutos.

## II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

### 1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

El lenguaje utilizado fue claro, teniendo en cuenta que los expositores se apoyaron con ayudas en power point para un mayor entendimiento de lo que se del personal asistente.

### 2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

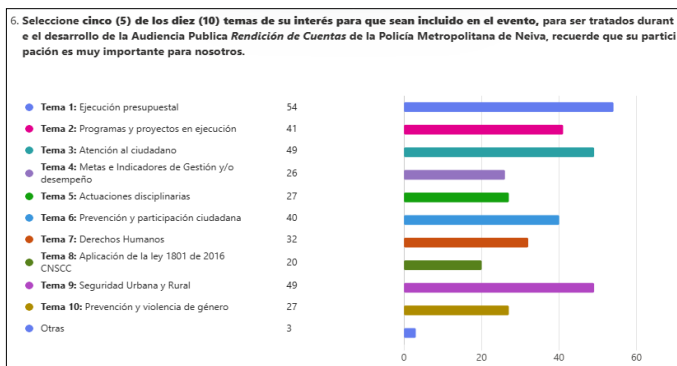
La información plasmada en las ayudas, fue suministrada por los responsables de procesos y verificada posteriormente en reunión de coordinación con el equipo de rendición de cuentas.

### 3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Es de resaltar que la información presentada en la audiencia pública rendición de cuentas es real y sustraída de las bases o aplicativos de información, la cuál fue suministrada por los responsables de procesos.

### 4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Estas fueron los temas de mayor interés que escogieron los asistentes, en donde cada responsable de procesos emitió sus respectivas respuestas a cada una de las preguntas realizadas por la comunidad.



A continuación, relaciono las cinco (5) temáticas de mayor interés escogidas por la comunidad, para ser tenidas en cuenta en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025.

No. INTERÉS	TEMAS DE MAYOR INTERÉS	PERSONAS INTERESADAS
1	Ejecución presupuestal	54
2	Atención al ciudadano	49
3	Seguridad Rural	49
4	Programas y proyectos en ejecución	41
5	Prevención y participación ciudadana	40

### **III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO**

- 1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:** Durante el evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dió un espacio para que la comunidad en general realizara las preguntas e inquietudes al señor comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.
- 2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):** El señor comandante de la Policía Metropolitana de Neiva dió respuesta a cada una de las preguntas realizadas por parte de la comunidad, y se apoyó con los expositores del Bloque 1, Bloque II, y Bloque III, para concretar sus respuestas y que los ciudadanos que elevaron sus consultas esclarecieran sus inquietudes.
- 3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:** Estuvo a cargo del señor Subintendente Santiago Villa Murcia, funcionario de comunicaciones estratégicas de la Policía Metropolitana de Neiva.
- 4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:** la calificación realizada por los clientes y grupos de valor e interés fué **"SUPERIOR"**.
- 5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:** De acuerdo a los resultados obtenidos en el diligenciamiento del formato **1DE-FR-0054 EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, se obtuvo una calificación **"SUPERIOR"**, en las respuestas de los evaluados.

### **ANÁLISIS**

En atención a los 119 participantes de la rendición de cuentas podemos mencionar que 15 evaluaron el evento de manera virtual, asimismo podemos evidenciar que el 100% de las personas aceptaron la política de tratamiento de sus datos personales.

De las 15 personas evaluadas 5 mencionaron que se enteró a través de la página WEB de la Policía y 10 se enteró por invitación directa.

De las 15 personas evaluadas 15 mencionaron que la información presentada por cada uno de los expositores fue clara.

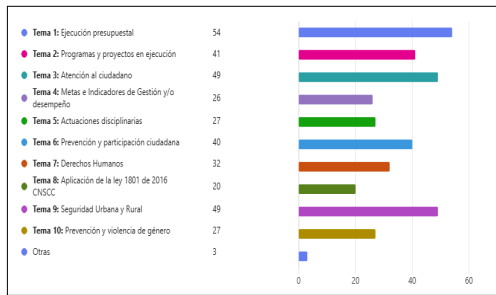
El 100% de los evaluados mencionaron que se les dió la oportunidad de participar y aclarar dudas frente a los temas expuestos.

De las 15 personas evaluadas 15 establecieron que el tiempo fue adecuado.

El 100% de los evaluados manifestó que la información presentada respondió a sus intereses

El 100% de los asistentes manifestaron que volverían a participar de la Audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Neiva.

## TEMÁTICAS DE INTERÉS POR PARTE DE LA COMUNIDAD



No. INTERÉS	TEMAS DE MAYOR INTERÉS	PERSONAS INTERESADAS
1	Ejecución presupuestal	54
2	Atención al ciudadano	49
3	Seguridad Rural	49
4	Programas y proyectos en ejecución	41
5	Prevención y participación ciudadana	40

### CONVOCATORIA

Próxima rendición de cuentas vigencia 2026, se realizará en el primer trimestre del año 2027.

**MY. JAVIER ANDRES AREVALO CARDONA**  
Jefe Grupo de Planeación MENEV

**CR. HÉCTOR JAIRÓ BETANCOURT ROJAS.**  
Comandante Policía Metropolitana de Neiva

Anexo:

Elaborado por: TAP25 Edinson Tovar Lozano *ETL*  
Revisado por: IT. John Fernando Flórez Sánchez *JFS*  
Fecha de elaboración: 24/03/2026  
Ubicación: DOCUMENTOS/ ACTAS 2026

Calle 21 # 12 – 50 B/ Tenerife  
[Menev.planeacion@policia.gov.co](mailto:Menev.planeacion@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**